Muy S.res mios. Debuelvo à Vm.s con la aprobacion del S.r Comendador la nueva eleccion que Vm.s han hecho para Alguacil mayor de esa Villa de la persona del S.r Francisco Fernandez: Quedando persuadido àque la mudanza que Vm.s han tenido por conveniente hacer, estarà tan bien fundada que no resulte controversia, ni perjuicio à nadie; y esto es lo que recomiendo àla prudencia y rectificacion de Vm.s. y me ofrezco afectuosamente àsu servicio.

Nuestro señor guarde à Vm.s m.s a.s como deseo. Madrid 17 de Enero de 1786=

B.l m.s de V.ms su muy seg.ro to.s

Josef Luis Gil

S.res del Ayuntamiento de la Villa de Archena.